

Cont. 40/15/28  
Zaragoza

por todo lo expuesto, ruego a V.E. tenga por presentado este escrito, por ser verídico y de interés, el que me he referido en el Valle de los Caídos, y ya que por las circunstancias de familiares de Excmo. Sr. V.E. y en su consecuencia por razones de trabajo, repárase del lugar. **La firmante del presente escrito MARIA JESUS PALACIOS BRIZ, mayor de edad, con domicilio en esta Ciudad calle de D. Jaime I, Nº 43, piso principal A, ante V.E. comparece y con el debido respeto expone:**

Que habiendose informado por la Prensa de un anuncio por el que se informa a los familiares de los caídos durante nuestra Guerra de Liberación, que aquellos que deseen que sus deudos sean trasladados al Valle de los Caídos, deberán dirigirse a ese Gobierno Civil aportando los correspondientes datos que concurran en el mismo, adjunto se acompaña datos requeridos en aquel anuncio y que son:

a) " nombre, apellidos y domicilio del solicitante y su parentesco con la persona cuyo traslado de restos interese";  
Maria Jesús Palacios Briz .- Domicilio D. Jaime I, Nº 43 principal letra A.- Parentesco.- hermana del caído.

b) .- " nombre y apellidos del fallecido, con expresión de la fecha, lugar y circunstancias de su muerte";  
Jose María de Lourdes Palacios Briz, Fecha de la muerte 31 de Julio de 1,936 en la localidad de Hijar ( Teruel), habiendo sido fusilado por las hordas marxistas, se hallaba estudiando en el Seminario de ~~la misma localidad~~ Belchite

c) " Lugar en que actualmente está enterrado";  
Enterrado en la localidad de Hijar ( Teruel) en el Cementerio en el mausoleo dedicado a los Caídos, la localización del lugar del enterramiento puede facilitararlo la propia firmante ya que el cadaver se halla con la particularidad de que es el único que se halla enterrado portando una boina roja.

Por todo lo expuesto, ruego a V.E. tenga por presentado este escrito, por ser verdadero deseo de la firmante, el que mi hermano se halle enterrado en el Valle de los Caídos, y ya que por hallarse desgraciadamente sola y sin ninguna clase de familiares y en su consecuencia por razones de trabajo, separada del lugar

dónde se halla enterrado mi hermano, deseo vivamente que pueda efectuarse el traslado que solicito, por considerar que es un honor el que los restos de ésta Caído figure entre los millares de

Caídos que dieron su vida por España.

Gracia que espera merecer de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Zaragoza 11 de Junio de 1.958.

*Me María Dolores Briz*

Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia de ZARAGOZA.

Hijas

128

Jose M<sup>a</sup> de Lourdes Pelacios Briz - Mausoleo Cairas - Zaragoza

Está enterrado con lo más en fosa común



128

Excmo. Sr.:

Núm. 482-

En cumplimiento y a los efectos de lo ordenado en escrito de 16 de los corrientes, revivido en esta Alcaldía el 25, y de conformidad con los antecedentes obrantes en este Ayuntamiento y de los facilitados por la Guardia Civil, Párroco y Autoridades locales, tengo el honor de comunicar a V.E. que, en este término municipal no existen enterramientos colectivos de caídos en los frentes de batalla o sacrificados por la Patria; habiéndose fijado en el tablón de anuncios el contenido total de la nota de V.E. publicada en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 71 de 13 del actual mes, no habiendo manifestado familiar alguno de caído su deseo o conformidad para el traslado de los restos de éste al Valle de los Caídos; siendo por estas causas por las que no se remiten las relaciones ordenadas.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Híjar, a 30 de junio de 1.956.

EL ALCALDE



Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia,

T E R U E L.



2. / 128

EXCMO. SR.:

Núm. 922

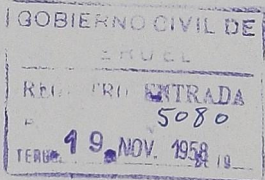
En contestación a escrito nº 4.353 del Negociado 2º y de fecha 12 de los corrientes, recibido en esta Alcaldía el 15; tengo el honor de comunicar a V.E., que de las averiguaciones practicadas resulta comprobado que, los restos del "Caido", JOSE MARIA LOURDES PALACIOS BRIZ, se hallan inhumados en el Cementerio de esta Villa, en fosa común, con 20 "Caidos" más, víctimas de la barbarie roja, no hallandose identificados tales restos por lo que no se considera posible su individualización y colocación en caja independiente, dado el tiempo transcurrido desde que tuvo lugar la inhumación.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Híjar, a 18 de noviembre de 1958.

EL ALCALDE,



*Juan J. J.*



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA,

TERUEL.



IE SUS  
OS A LA  
POSTAL



CONFIE SUS  
AHORROS A LA  
CAJA POSTAL



EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL=

TERUEL .

Zaragoza 2 abril 1959.

Excmo Sr. Gobernador Civil.

Teruel

Excmo Sr:

Con fecha II de junio de 1958, fué presentada en el Gobierno Civil de Zaragoza para que la hiciesen llegar a V. instancia, en la que solicitaba que los restos mortales de mi hermano José M<sup>a</sup> Lourdes Palacios Briz, asesinado por los enemigos de España en Híjar, sean trasladados al Valle de los Caídos,

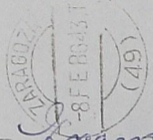
Como único familiar del Caído, agradecería se sirviese notificarme la fecha en que tiene lugar el traslado. Reposa ahora con los demás caídos, en la citada Villa y puedo localizar el sitio que ocupa en su enterramiento e identificarlo, porque es el único enterrado con boina encarnada.

Con la esperanza de ser atendida le saluda atte.

*M<sup>a</sup> Jesús Palacios Briz*

Por error en la lápida dice Briz Palacios, en vez de ser este apellido el primero.

MADRID  
BARCELONA  
POSTAL



TODAS LAS CARTAS PARA MADRID  
Y BARCELONA DEBEN LLEVAR EL  
NÚMERO DE SU DISTRITO POSTAL



*Recmo 17*

*Gobernador Civil*

*Fornel*



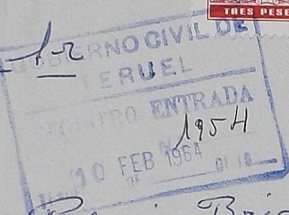
GOBIERNO DE ARAGON





Jaca C  
Sr. Barquero

Excmo Sr



M<sup>ca</sup> Jesús Palacios Briz de 41 años de edad, casada y con domicilio en Zaragoza Rodrigo de Rebollo m. 29-2º 8º.

A U. E. respetuosamente exponer: Que en 31 de julio de 1936 fue asesinado por los esrenigos de España por M<sup>ca</sup> de Luarca, Palacios Briz, seminarista de 16 años de edad y cuyos restos descansan en el cementerio de Hija, lugar donde ofrendó su vida.

Suplica respetuosamente a U. E. como benemérita y único familiar del citado, se dignen ordenar que sus restos sean llevados al Valle de los Caídos, ofreciendo mi ayuda para su identificación si fuere necesario.

Gracia que expone de U. E. 5 febrero 1964  
M<sup>ca</sup> Jesús Calavis Briz

Excmo Sr Gobernador Civil

Jaca